



SESIÓN N° 10/2023 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 10/2023 Ordinaria.

En Mejillones lunes 13 de marzo, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 10/2023 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M: Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M.
Sr. Maximiliano Contreras C., Director Control Interno (S)
Srta. Catherine Campos H., Jefatura Mercado Público
Srta. Aylin Corrales G., Directora SECPLAC
Srta. Elizabeth Brevis C., Encargada de Rentas y Patentes
Sr. Rodolfo Guerra M., Encargado de Finanzas D.A.E.M.
Srta. Marllory Tapia C., Encargada Administrativa D.A.E.M.
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica
Sra. Alejandra Olivares R., Asesora Jurídica

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar Actas N° 42-43-44 y 45;
- 2.- Aprobar solicitud de patente de alcoholes, presentada por el contribuyente German Rojas F, expone Elizabeth Brevis;
- 3.- Aprobar modificación Presupuestaria del D.A.E.M., expone Rodolfo Guerra M;
- 4.- Aprobación de contrato vía trato directo, para proyecto de urgencia en la Escuela Julia Herrera V. denominado "Conservación Emergencia Escuela Julia Herrera V.", expone Marllory Tapia C;
- 5.- Aprobación de contrato vía trato directo: Adquisición camión tolva, para operación en Vertedero Municipal, Código BIP 30463926-0, expone Catherine Campos H.,
- 6.- Entrega de Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, solicitado por Control Interno;
- 7.- Varios

PRIMER PUNTO

- Aprobar Actas N° 42-43-44 y 45

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿alguna sugerencia, alguna objeción?

Concejala Elsie Biaggini; yo alcalde, en el acta 42, mi preocupación era que en el PADEM no se habían dejado dinero para los asuntos extraescolares y quedaron de informar si es que se iban a incrementar ahí o en ese momento estábamos en una... con los directores y ellos dijeron que iban a plantear si dejaban dinero para el asunto escolar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Y no está incluido eso don Samuel en la tabla? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** lo que pasa es que en el acta está incluido esta nota. Son cosas posteriores que ven ellos, pero el acta en si está incluido. **Sr. Marcelino Carvajal,**



Alcalde y Presidente del Concejo; ya, ok. Está incluido. **Concejala Elsie Biaggini;** si, pero, quiero refundar lo que solicité. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que se aprueba es el acta si está escrito en el acto, lo que usted hizo se consideró pero eso no significa que al otro día le dan la respuesta a eso.

Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini aprueba con observación acta N°43 refunda tema de la ambulancia.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo aprueba.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Actas N° 42-43-44 y 45

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar solicitud de patente de alcoholes, presentada por el contribuyente German Rojas F, expone Elizabeth Brevis;
- **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patentes, explica tema de patentes de alcoholes y solicita acuerdo del concejo.**

Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini aprueba.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo aprueba.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba por unanimidad la solicitud de patente de alcoholes, presentada por el contribuyente German Rojas F.



TERCER PUNTO

- Aprobar modificación Presupuestaria del D.A.E.M.
- **Sr. Rodolfo Guerra, Encargado de Finanzas D.A.E.M, expone reasignación presupuestaria D.A.E.M.**

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿alguna consulta?

Concejala Elsie Biaggini; yo, aprovechar de que usted me dice que son montos reservados ¿Esos también se pueden utilizar para situaciones de carácter de urgencia? Como viene reasignado con una cuenta que dice...**Sr. Rodolfo Guerra, Encargado de Finanzas D.A.E.M;** no, no, todo en el presupuesto en el presupuesto de un departamento o en el mismo presupuesto municipal puede modificarse, siempre y cuando... se puede modificar de dos maneras dentro del mismo ítem donde solo se solicita la autorización de la Jefatura o si se tiene que modificar entre un ítem y otro, llámese, por ejemplo, gasto de bienes y de servicio de consumo. Y hay que utilizar, por ejemplo, en activo, ahí obviamente es necesario volver a modificar, solicitar una modificación presupuestaria que pase por el Concejo...pero todo depende de la necesidad del servicio porque, por ejemplo, no sé de su... vamos a hacer algún ejemplo súper básico y simple...**Concejala Elsie Biaggini;** no, yo le iba a poner un ejemplo, disculpe. Que hay un tema de urgencia en el aula hospitalaria, los niños están prácticamente hacinados, no hay espacio para que los niños trabajen, están... bueno, de hecho, el viernes hablamos con don Cristian de carácter urgente, le habían ofrecido unos containeres, unos módulos para ampliarla y llevan 7 años esperando. Entonces yo me pongo en el papel, nosotros llevamos a la mamá, al chico Byron, que necesita entrar al aula hospitalaria de don Félix tuvo la reverencia y don Cristian de buscar todos los... pero no tienen espacio, no tienen espacio y yo no sé con la des municipalización si ellos siguen en manos, como no va a existir el DAEM, siguen en manos del Ministerio, van a seguir corriendo por otra pista y van a tener el respaldo municipal, yo no sé cómo va el procedimiento. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** todo se des municipaliza...**Concejala Elsie Biaggini;** ¿Hasta el PIE verde y el aula hospitalaria? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, el otro el que es nuestro no; pero el aula hospitalaria, por eso que se hacinó porque ahí se les dio un espacio y ellos necesitan espacios más grandes. Entonces no sé por qué los llevaron ahí mismo y por qué era la única opción que tenían, incluso ahora en la nueva escuela modular está considerado sacarlo y darle un espacio adecuado. **Concejala Elsie Biaggini;** Eso es lo que me preocupa, porque yo creo que ya es urgente, o sea, era para ayer. Entonces, si hay recursos que se pueden reasignar y se puede a lo mejor manejar de carácter urgente. **Sr. Rodolfo Guerra, Encargado de Finanzas D.A.E.M;** por eso yo les voy a responder a su consulta dentro de lo que a mí me compete. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, no se puede porque tiene que ser a través de un proyecto, porque no es una inversión de 5 o 6 millones, si lo estuvimos viendo, tiene que ser mucho más grande, muchos más recursos y eso es lo que era un proyecto. **Sr. Rodolfo Guerra, Encargado de Finanzas D.A.E.M;** no que, por mismo, por lo mismo si se requiriera con urgencia un proyecto que tiene una envergadura, digamos considerable. Nosotros no nos sirve hacer una modificación presupuestaria de sacar partida, o sea de rebajar partida para aumentar otra. Ahí lo que deberíamos hacer nosotros como institución o como municipalidad, es buscar el apalancamiento de recursos, llámese por algún tipo de proyecto BMU BMB lo que sea y esos recursos ingresan, y cuando ingresan nosotros tenemos que solicitar una modificación porque ingresan recursos a la partida de ingresos, valga la redundancia, y tienen que aumentar la partida de gastos en lo que se va a destinar, y sería.

Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini aprueba.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo aprueba.



Concejales Manuel Monardes	APRUEBA
Concejales Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejales María Brevis	APRUEBA
Concejales Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejales Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejales María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba por unanimidad la modificación Presupuestaria del D.A.E.M.

CUARTO PUNTO

- **Aprobación de contrato vía trato directo, para proyecto de urgencia en la Escuela Julia Herrera V. denominado “Conservación Emergencia Escuela Julia Herrera V.”**

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿puedo explicar yo primero? Yo voy a decir algo, lo que pasa es que todos los años el DAEM presenta algunos mejoramientos en los establecimientos, desgraciadamente los recursos a veces no llegan en el momento más indicado, siempre llegan desfazados. Y quedaron con este proyecto de la Julia Herrera Varas, un poco pendiente. Ahí tú vas a explicar cuál fue la situación y para no perder esos recursos y para poder hacer el trabajo, no sé cómo lo planificaron, estuvieron los arquitectos y DAEM aquí conversando, lo van a hacer por etapa en algún minuto. Por favor, Marllory.

- **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM, expone contrato para ejecutar proyecto “Seamos Comunidad” y solicita acuerdo del concejo.**

Concejal Vladimir Pizarro; ¿Entonces la ejecución de esto interrumpiría el normal desarrollo de las clases...? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** no, bueno, yo vengo acompañada de mi compañero arquitecto, Don César Lersundi. Entiendo que la carta Gantt, está programada para trabajar los fines de semana, los días festivos, si es que coincide y después de los horarios de salida de clase. Ahora se... entiendo que se va a segregar los espacios con cierres de seguridad para que también después eso no intervenga al día siguiente en el mejor funcionamiento de las clases, pero no sé, César, si tú puedes apoyarme con el tema del tiempo de ejecución, más o menos, entiendo que son 40 días corridos.

Concejala María Cabello; la consulta mía... ¿Es una continuidad del proyecto, no más? ¿Eso es? ¿Van a continuar haciendo...? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** no, no, no, este es un proyecto solito, es un mejoramiento, no es continuidad de los anteriores. **Concejala María Cabello;** sí, pero... ¿Pero va a seguir el mismo contratista? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** no empezó un contratista nuevo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, lo que nos pidieron los profesionales, lo que nos pidió el DAEM, lo que nos pidió el concejo que ojalá que fueran contratistas locales. Y este es un desafío para los contratistas locales que están; los 3 son locales que están haciendo los trabajos en los diferentes lugares. El del MAE fue de afuera, porque no hubo interés de los contratistas locales. **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** sí, de hecho, convocamos... me recuerdo que (Inentendible) por ejemplo, estuvo en todas las 3 convocatorias y él acusó demasiada cantidad de trabajo y (Inentendible). Así que no se presentó a las visitas de terreno, por lo tanto, se supone que quedaron en carrera. No sé si tendrán alguna duda sobre la ejecución en sí, el tiempo, sí no, no va a interferir en el desarrollo de las clases de hecho, hay plan de contingencia donde los chiquillos se van a trasladar cuando se intervenga el pabellón. Por ejemplo, el tema de las techumbres y el piso. Eso esos cursos van a ser trasladado al laboratorio de ciencia... **Sr. César Lersundi;** hay dos aulas disponibles, una del área, el aula de reforzamiento de lenguaje y el otro es el auditorio que están disponible en caso de que la empresa se pase un día de semana o un viernes requiere trabajar dentro del interior del aula. La mayor cantidad de trabajo son en el exterior, como lo dijo el alcalde, las escaleras que se



trabajan fuera del establecimiento y luego llegan y se montan, y las techumbres, que también hay mejoramiento de techumbre en el área de la biblioteca, el comedor del párvulo y en unas salas también del párvulo de la escuela Julia Herrera. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que hay dejar claro, es que... las platas... los proyectos estaban, los mejoramientos se aceptaron, el desfase de la llegada de la remesa, no se puede contratar a alguien antes que llegue la plata, porque después se nos complica. **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** aun no llegan los recursos, nosotros lo que estamos haciendo es adelantar toda la gestión de antecedentes administrativos, cosa que cuando llegue el dinero nosotros ya estamos en condiciones de comenzar a ejecutar y no estar dilatando el tiempo de... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y no le podemos decir después al Ministerio, me dice, no, no necesitamos la plata cuando ellos la necesidad planteada el tema... ¿De cuánto significa el proyecto? **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** \$130.413.808

Concejala María Brevis; si, me interesa mucho el tema de la seguridad de los niños, creo que hay que poner mucho hincapié, mucho, mucho, mucho. Porque los niños son inquietos, son intrusillos. Así que me interesa mucho, no quiero que después por aprobar algo, tengamos que lamentar un accidente. De hecho, les quiero pedir que pongan todo su personal disponible para evitar cualquier, porque esto se debería hacer en vacaciones, no sé cómo son los tiempos, no sé cómo son las postulaciones a esos a esos dineros para que no se haya hecho. No estoy criticando. No lo sé... Pero discúlpame, solo quiero pedirles eso, que sea muy, muy cuidadoso, porque igual acá nosotros tenemos responsabilidades al aprobar. **Sr. César Lersundi;** sí, bueno, primero, como dijo bien Marllory, el proyecto tenía plazo de ejecución entre enero y febrero, que son los meses de vacaciones. Como hubo un retraso en el en el traspaso de los dineros, en la aprobación en Santiago, hubo que hacer una reprogramación en conjunto con la empresa contratista y con nuestro prevencionista del DAEM, Octavio, que es el encargado de prevención de la escuela, vimos la programación, hemos conversado con la empresa que está en este contrato, resguardando a los alumnos y el buen funcionamiento de la Escuela. Es por eso que se tomó la determinación en conjunto con la empresa de trabajar los fines de semana como hay hartas partidas, digamos de la obra que se pueden hacer en fuera, digamos, del horario de la escuela, entonces no habría siquiera un cruce entre alumnos y trabajadores de la empresa contratista, como son distintos sectores de la escuela, que van a recibir este mejoramiento se va a poder trabajar de manera sectorizada y manera segregada también de los espacios que van a requerir modificaciones. Lo siguiente es un punto que hemos tenido súper en consideración, de hecho, se elaboró un plan de contingencia que se envió a Santiago, se envió a Antofagasta por parte de nuestra y tuvo la aprobación, así que no deberíamos tener ningún problema, obviamente el prevencionista va a tener que estar resguardando todo el tiempo.

Concejala Elsie Biaggini; yo le quería hacer una acotación, en base a ese tema de los arreglos de los colegios por seguridad, igual concuerdo con la señora María pero aprovecharme, un segundito arquitecto hay un tema que las personas están muy preocupadas por la escuela MAE, más por las grietas que se hizo en un muro que tomó hasta las plantitas, no sé si vendrá otro proyecto como para poder en la escuela. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no han informado nada... yo la otra vez me enteré por las redes sociales... entonces hay que hablar con Félix... que hablé con la directora... **Sra. Marllory Tapia, Encargada Administrativa DAEM;** ahora, está el tema de seguridad para pedir tranquilidad, igual bueno toda obra Sra. María, tiene que ir con cierre perimetral de seguridad en primera instancia como esta obra estaba programada para que se ejecutara en enero y febrero, el cierre que se había considerado era solamente con cinta y producto de esta demora de la firma de convenio, de la aprobación se tuvo que cambiar también esa formalidad y entiendo que los chiquillos solicitaron que el cierre sea con cierre duro, que le llaman ellos, que son finalmente con maderas, también como para asegurar que los chiquillos no ingresen a las áreas que están siendo intervenidas.

Concejel Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini abstención por tema familiar.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejel Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo aprueba.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba por mayoría el contrato vía trato directo, para proyecto de urgencia en la Escuela Julia Herrera V. denominado “Conservación Emergencia Escuela Julia Herrera V.”

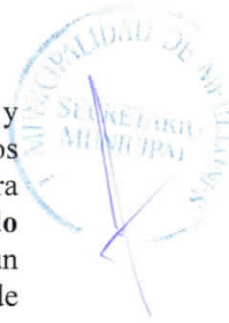
QUINTO PUNTO

- Aprobación de contrato vía trato directo: Adquisición camión tolva, para operación en Vertedero Municipal.
- **Srta. Catherine Campos, Jefatura Mercado Público, expone proyecto “reposición y adquisición maquinarias y equipos para la operación del vertedero municipal” y procede a solicitar acuerdo del concejo.**

Concejala Grecia Biaggini; mi pregunta, se hicieron dos licitaciones ¿cierto? pero antes de llegar a este tipo de decidir... Se llega a una licitación privada para recién saltar a la licitación trato directo...**Srta. Catherine Campos, Jefatura Mercado Público;** es que el proceso, es proceso de licitación pública y ya si es que hay alguna de las causales, como que es declararse desierta, se puede invocar a la contratación vía trato directo, la ley sí lo permite. Es que se hace una segunda licitación pública directamente de esta maquinaria, entonces ya ahí es resolución de los profesionales como es el proceso de contratación. **Concejala Grecia Biaggini;** ahora hay un encargado de vehículos, cierto, yo considero que me parece que él no está siendo considerado en las reuniones, están decidiendo otras personas por él, como pasó en el proceso del para... aprobar el presupuesto municipal, que él tampoco fue la persona que hizo el listado para pedir cosas. Entonces, yo no entiendo si acá dentro del municipio tenemos una persona encargada de vehículos que se ganó un proceso de una planta y ¿por qué no lo toman en cuenta? **Srta. Catherine Campos, Jefatura Mercado Público;** lamentablemente yo no puedo dar respuesta a esa consulta, yo me remito a la solicitud de poder aprobar el contrato, ya que supera las 500 UTM y esa es mi obligación solicitarle al concejo la aprobación del contrato solamente porque este supera las 500 UTM, la forma en cómo se contrate, no la puedo discutir. **Concejala Grecia Biaggini;** de ahí vienen los problemas... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, por eso, porque hay un departamento que elabora proyecto y hace todos los trámites y todo lo que exige la ley y los requerimientos lo hicieron justamente lo hace el encargado del tema de los equipamientos que están todos, que saben que están todos los equipos malos y se hicieron la consulta, y de un barrido. Y para que usted... quiero aclararle algo, que él se ganó un concurso de un cargo genérico, no es si le dieron después el rol del encargado de vehículos porque hay una confusión afuera, que él se ganó el concurso para ser encargado de vehículos, los cargos de jefatura son genéricos, hay casos de direcciones, son con nombre y apellido, que es lo que lo entiendan; un poco vayan a la ley para que después no le digan a usted que Juanito Pérez es el encargado. El alcalde tiene la facultad de cambiarlo a cualquier lugar, no es así como alguien por ahí, dice lo contrario para que no se confunda, la ley es clara y usted sabe perfectamente cuál es el rol de ustedes y cuál el de la ley y cuál es el rol del municipio. Hay un encargado de vehículos, pero no postuló para ser encargado de vehículos, el alcalde en ese tiempo lo asignó como encargado de vehículos.

Concejal Manuel Monardes; pero según lo que lo que explica ahí Catherine, hay un informe técnico... hay un informe técnico, ese informe técnico independiente que lo haya enviado el director que... El jefe del departamento el encargado de vehículos, en este caso el que genera





el informe técnico con los especialistas que tiene en el taller mecánico y lo otro, disculpa y lo otro, que efectivamente, nosotros el año pasado, cuando vimos el tema del remate de los vehículos, el camión tolva que existe en la municipalidad está en ese listado también para remate entonces, o sea, la necesidad está. **Srta. Catherine Campos, Jefatura Mercado Público;** existe un informe de medio ambiente que justifica el tema del vertedero, existe un informe del técnico por el tema del camión que no está operativo y existe una solicitud de compra emitido por el director encargado del área en base a esos dos informes y también en donde se indica que hay un proceso de licitación, se declara desierta, se hace un nuevo proceso de licitación solamente por esta línea y se declara desierta y como el financiamiento es en FNDR, justifica de que también se deben gastar esas platas.

Concejala Elsie Biaggini; alcalde ¿le puedo hacer una acotación? que no se si para las presentaciones de futuros contratos y todo esto, la parte que entrega Catherine, ella nos envía con anticipación toda la información, pero en base a de repente nuestras inquietudes. ¿Por qué no vienen las personas que manejan el proyecto? La parte técnica para que ella no la dejemos expuesta, que no puede fundamentar algo que no les compete porque el trabajo de ella está hecho, pero más allá no puede dar respuestas técnicas porque no es la que hace el proceso del asunto de la SECPLAC, que es el que hace toda la... tema del proyecto... **Srta. Catherine Campos, Jefatura Mercado Público;** es que acá hay diferentes departamentos incluidos, ¿Quién hace la formulación de proyecto? Nace directamente desde la SECPLAC, debido a un requerimiento que debe existir, por ejemplo, la SECPLAC si formula un proyecto en base a una necesidad. La necesidad en este caso fue, se solicitó un informe, al momento de ingresar la SECPLAC a la unidad de vehículos indicando cuales eran la flota de vehículos y maquinarias que actualmente tenía el municipio a cargo, en donde se indicó, están operativos, estos están en desuso, entonces en base a esa información se postula un proyecto. Ahí hasta ese punto y ahí nace todo, en base a la necesidad, ya se postula el proyecto, se tiene el financiamiento, una vez obtenido el financiamiento, por ejemplo, el departamento a cargo vendría siendo Seguridad Pública y Protección Civil y ahí está incluido la unidad de vehículos, él está al alero del director de Seguridad Pública, entonces, una vez obtenido el financiamiento ellos hacen el requerimiento del proceso licitatorio, o sea del proceso de compra, en realidad que nosotros no...

Concejala Elsie Biaggini; alcalde, lo que pasa es que yo voy basada que venga Catherine a exponer lo que ella le compete y que también venga el profesional a cargo, porque así puede darle las respuestas técnicas que a lo mejor ella no las maneja, o sea, la maneja porque conoce la licitación, pero también sería bueno que vinieran. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** señora Elsie, con todo respeto, nosotros traemos una tabla que lleva puntos y el punto es uno solo, aprobar sí o no la adquisición del camión, porque lo otro lo ven los técnicos... **Concejala Elsie Biaggini;** no, lo que le digo yo que puede citar al profesional, otro profesional de SECPLAC para que deje, para que esté presente y cualquier duda, pues... **Srta. Catherine Campos, Jefatura Mercado Público;** pero también hay que dejar en claro algo... **Concejala Elsie Biaggini;** pero en otra oportunidad lo vamos a citar. **Srta. Catherine Campos, Jefatura Mercado Público;** igual hay que dejar en claro algo, al momento de solicitar la operación y mantención, disculpen al momento de solicitar la operación y mantención de este vehículo también se les da la información a los concejales de qué se trata el proyecto. Entonces igual hay información que ya se maneja, nosotros al momento de postular el proyecto, ustedes ya están en conocimiento de qué se trata el proyecto, entonces no cambia; si es que se aprueba el proyecto sigue siendo el mismo, el profesional puede venir a responder ciertas preguntas que surgen dentro del contrato, pero si yo traigo un contrato...

Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini; yo voy a decir mi observación, no voy a aprobar porque no está el decreto de emergencia porque el informe fundado supuestamente es por emergencia, yo sé que es una necesidad, pero para un contrato directo yo tengo que respaldarme con documentación, no está el decreto de contrato que autoriza el trato directo, tampoco en el contrato no está puesto y el informe no está establecida. La justificación, de acuerdo con la ley, así que por eso voy a rechazar.



Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis; nosotros seguimos invirtiendo en tratar de evitar estos incendios que, como dice, yo me baso en el informe que hizo el señor de Medio Ambiente. Y dice que debido a los incendios se están provocando enfermedades cardiacas en niños, en adultos y en personas adultas mayores. Creo que tendríamos que analizar el tema de la basura. Yo me baso en el informe que hizo este joven, este señor. Porque si seguimos entonces trayendo basura de Antofagasta, van a seguir los problemas de incendio porque no hay una manera... Discúlpeme; no hay una manera de prevenir estos incendios, me imagino, no sé, no sé por qué, por qué seguimos trayendo ese tipo de basura a Mejillones. Lo otro es que se compra de estos vehículos y queda a la intemperie. Siguen quedando la intemperie todos los vehículos municipales, entonces seguimos invirtiendo que podrían haberse generado, no sé esas lucas para para otras inversiones y seguimos en la misma y van a seguir maltratados por decirlo de alguna manera, los vehículos municipales. Entonces ¿Cuál es la ganancia en estas inversiones? ¿Se van a utilizar, no sé qué vida, qué cantidad de vida útil puede tener un vehículo abandonado a la intemperie? Yo no dudo de los profesionales que lo manejan, no dudo de los profesionales que hacen la mantención, pero vivimos en una zona costera donde el rocío, donde las heladas, todo esto afecta claramente en los metales. Entonces yo por esta vez voy a rechazar el proyecto.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde, debido a que se trata de una de una necesidad, pero es lamentable que acá falta información, entonces no hay decretos, falta documentación. Entonces yo no puedo aprobarle algo que todavía... también quedo con la duda y le observé que por el trato directo que falta, el otro trato que debiera haberse hecho, entonces yo lo voy a rechazar acá.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo aprueba.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	RECHAZA
Concejala Elsie Biaggini	RECHAZA
Concejala Grecia Biaggini	RECHAZA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

**El Concejo Municipal Aprueba por mayoría el contrato vía trato directo:
Adquisición camión tolva, para operación en Vertedero Municipal.**

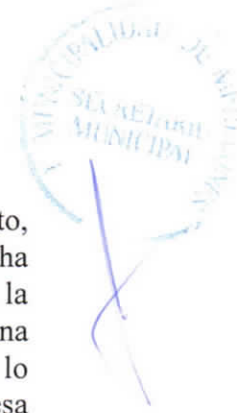
SEXTO PUNTO

- Entrega de Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, solicitado por Control Interno.
- **Sr. Maximiliano Contreras C, Director Control Interno (S), procede a la entrega de Informe Trimestral de Ejecucion Presupuestaria.**

SEPTIMO PUNTO

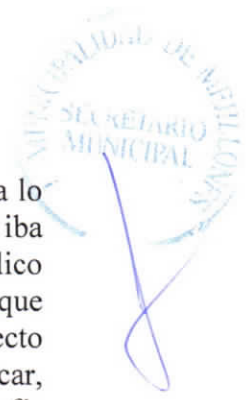
- Varios

Concejal Manuel Monardes; buen día, el primer punto es felicitar nuevamente la actividad del día sábado, bueno, y toda la actividad que se hicieron en la semana por la celebración, la conmemoración del día de la Mujer, salieron súper buenas. Así que, felicitar a todo el equipo, la municipalidad también y felicitar a la nueva Fundación cultural de Cultura y turismo que



ya está... va a empezar a ejecutarse, va a empezar a trabajar, así que ese es mi primer punto, alcalde. Y el segundo punto es... hace varios consejos atrás, la concejala María Cabello ha solicitado el informe sobre el funcionamiento del tema de los veterinarios y todavía desde la DIMAO no ha llegado, no ha llegado respuesta. Entonces sabemos que estamos con una necesidad, sabemos que se fue el veterinario, la otra vez lo habíamos conversado, pero si lo ha solicitado ya desde el año pasado si no me equivoco, por favor que nos hagan llegar esa solicitud, eso sería alcalde. **Concejala Elsie Biaggini;** alcalde, yo me voy a referir a lo sucedido en la plaza libertadores, se acercaron los vecinos, por el problema suscitado, me enviaron una carta que se la voy a entregar con copia porque me pidieron que se la entregara con copia a todos los concejales, donde ellos dicen, textual: "La reunión informativa y de presentación del proyecto fue realizada en Casimiro Olivos, población en la cual no se encuentra... se encuentra muy alejada del sector". Me dice que esto es para una construcción de un centro comunitario que iban a retirar la plaza, los juegos... para construir un centro comunitario. La constructora es un proyecto integrado, la constructora les vendió un proyecto a los vecinos, o sea, no sé qué procedimiento ahí... se les vendió con pulmones verdes, con los juegos infantiles, pero nunca se les estipuló en el proyecto que eso se iba a cambiar. Y el tema al construir el centro comunitario, o sea, están destruyendo lo que más necesitamos en Mejillones, que son los pulmones verdes, no sé qué conducto seguir, porque me dicen que también los llamaron y hablaron con usted... El tema es como generar que no se pierda ese proyecto, pero que si no... los vecinos no estuvieron al tanto, no firmaron... ¿Se puede correr? ¿Se puede hacer en otro lado? Porque no corresponde... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le explico. Sra. Elsie, usted firmó, usted aprobó... **Concejala Elsie Biaggini;** si, uno aprueba el proyecto... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero escúcheme... escúcheme. Usted... pero es que hay que decirle la verdad a la gente... entonces para yo explicarle lo que usted está planteando, usted aprobó que se financiará incluso una parte que va a faltar para el proyecto, ustedes son responsables y por unanimidad de acuerdo... **Concejala Elsie Biaggini;** nadie está quitando la responsabilidad... uno trae las inquietudes de los vecinos... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero déjeme explicarle para que usted quede claro con el tema, ese sector antiguamente, un dirigente vino a hablar que se necesitaba... estoy hablando de Juan... un dirigente anterior, vino a hablar que el sector no tenía... porque las casas, los condominios encerrados, tienen su cómo su sede para reunirse., este es un premio que dio el ministerio de la vivienda y urbanismo, como un premio. Por favor, el profesional alguna duda... Siéntese para que usted explique cuando van las consultas ahí... Entonces ¿Cuál es el tema? Que después... le quiero aclarar, porque uno no puede confundir a la gente, hay un rol que cumplimos los concejales y el alcalde, la empresa privada que vendió las casas, vende casas y el uso público, lo que a usted... el alcalde con ustedes lo que nosotros ponemos afuera, ellos no vendieron con derecho a tener eso, que ellos... **Concejala Elsie Biaggini;** pero es lo que le presentaron a ellos... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que... es que pasa una cosa, que es una empresa... pero déjeme... es lo que la empresa privada hace, entonces, después vienen otros dirigentes, que yo tampoco tenía idea que hay una primera etapa y después una segunda etapa, viene el dirigente que hoy día es el presidente... como se llamaba... José Cabrera y ellos sugieren, porque esto hay que postularlo en qué lugar y ellos le sugieren que su población, que tiene una... no se... 200-300 casas, necesitan un espacio para reunirse. En la única parte que reúne las condiciones por la exigencia, que son casi 300 y tanto... ¿Cuántos millones son? \$313 millones y como todo el mundo, si usted me pregunta, hay 5 sectores que tienen nuevas juntas de vecinos, que dicen ¿Por qué no nos hacen una sede acá? Bueno, entonces de preferencia como los dirigentes tienen que postularlo para que le den validez, postularon ellos y se la... justo, de cuatro municipios fue premiado Mejillones y se adjudicó esto. Ahora, se adjudica con un terreno, que se les planteó a ustedes, que se debe hacer una sede y todo el asunto. No existe... si incluso le dije, por favor, vean si cae en el otro sector, no cabe porque tiene metro cuadrado, entonces, hoy día, a la tarde en la reunión con los vecinos porque son como 10 o 15 vecinos, 20, lo que no están de acuerdo hay que preguntarles porque exigen participación ciudadana. Si la gente no lo quiere, pues entonces yo le digo, ojo, lo que yo quiero dejarle claro a ustedes que no nos podemos dar vuelta en el aire por los temas que nos corresponde.

Concejala Elsie Biaggini; el punto es aquí que, primeramente, se tomó en conocimiento la petición de un dirigente que no es de... porque esa población no tiene dirigente, recién anoche se organizaron y van a hacer todo el trámite para la personalidad jurídica, lo otro es el lugar para que ustedes no sé si tienen conocimiento, no está apto, no tiene estacionamiento, no



tienen veredas porque después son pasajes, entonces tienen hartas cosas en contra. Y a lo mejor Guzmán & Larraín en la presentación de sus proyectos le encareció el tema porque iba con plaza, con juegos, que es lo que dice el alcalde que no corresponde porque el uso público lo maneja el municipio. Entonces eso lo solicitó, alguien que no era de la población para que la gente entienda y lo otro mi pregunta es, y la de los vecinos. ¿Se puede cambiar el proyecto a otro sector o simplemente se hace reversa? Porque no es la idea de los vecinos perjudicar, que no se haga el proyecto, simplemente que ellos se reubiquen en otro lado. Interviene Sofía Salvadores (entidad Patrocinante) indica que hemos conversamos con los vecinos el sábado en la mañana y, claro, entienden el proyecto, les gusta el proyecto, pero lo único que les molesta en el fondo es el... (Inentendible) Yo ahí, tendríamos que conversar directamente con el director de SERVIU, con el seremi y ver si es que es posible, yo no lo sé, porque son recursos que no son de nosotros, son 8 mil UF que vienen del ministerio de vivienda, entonces habría que hacer toda esa gestión, a ver si este puede existir un aumento de plazo y reubicar y no solo reubicar, sino que además rediseñar un proyecto en otro terreno... **Concejala Elsie Biaggini;** Ahora... ¿ustedes los citaron...? También me decían que los citaron a una reunión ¿va a dar una fecha y un horario? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si yo mañana los voy a citar. **Concejala Elsie Biaggini;** porque no es menor la cantidad de personas, son 98 personas que se dieron el trabajo ayer y para poder citarlos se pueden en esta instancia ustedes decirlo, para que ellos se acerquen, porque como dice usted, nunca cuando citan llega mucha gente, pero ahora la gente está preocupada. Entonces, si tienes la fecha y el horario. Sería bueno que... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo tengo que ver eso... lo vamos a ver. **Concejala Elsie Biaggini;** mi otro punto vario, es la situación vivida con el tema del casino municipal. Alcalde, en qué posturas quedamos nosotros como municipio porque a las finales se hizo una fiscalización y bueno, fuimos la radio, estuvo todo el día dándole a eso, lamentablemente. ¿Pero en qué condición quedamos nosotros como municipio a eso? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ninguna, porque es un concesionario. **Concejala Elsie Biaggini;** es un concesionario, sí, pero también había un resguardo ahí que contraloría había quitado el tema de la patente, yo muchas veces había dicho que no... De alcohol, sí, pero ¿qué resquicio legal tenemos nosotros en ese proceder? Porque es solamente el concesionario, pero públicamente en todos lados dice "Casino Municipal". **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, sin el nombre, el problema es el siguiente, el municipio nunca invirtió ni un peso en ese casino, ellos han invertido todo, pusieron... mejoraron el espacio. Yo estaba ahí porque íbamos a almorzar ese día con el capitán de vuelta, estábamos después de una ceremonia. Y llegó la persona de sanidad porque justamente con El Dorado, se intoxicaron unas personas, una seremi y todo. Entonces, la dama vino y en el sector antiguo, por todas las cosas, que cuando alguien viene para sancionar, va a buscar todos los requisitos que ha habido y por haber. Tiene razón, pero había un hecho de intoxicación y el historial del casino municipal, generalmente, rara vez hemos escuchado que haya identificación, pero el problema es que El Dorado con las calores que hay o no sé qué pasó El Dorado... el Dorado es pescado más blando. Ahora... **Concejala Elsie Biaggini;** no, si yo voy más allá alcalde... **Concejala Elsie Biaggini;** porque el tema de nosotros... porque a cualquiera le puede haber sucedido eso... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** a nosotros no nos va a pasar nada porque tenemos... la ley es clara, nosotros arrendamos ese espacio, hay un particular que tiene que cumplir, al particular, no lo hemos hecho nunca... Le hemos hecho puro daño. Nosotros como municipio en todos los tiempos, porque nosotros nunca hemos invertido ni un peso. Si él no tiene derecho a tener luz... no es que quiera defenderlo porque discutió en todos los tiempos con la gente, incluso mía de obra, nosotros debíamos haber invertido que tiempo. Porque es nuestro, nosotros no hicimos en la antesala, eso de donde el paseo que es un lujo. Todo el bien, todo lo de adentro tiene 50 años, nunca ningún alcalde se preocupó de eso y de verdad que él lo ha mejorado todo, cámara, todo, desgraciadamente el espacio de la cocina y todo claro es reducido, pero no tenemos un historial que usted pueda ver que toda la vida ha estado, entonces lo que... **Concejala Elsie Biaggini;** es que yo hice... se hizo un seguimiento, alcalde, disculpe, pero sí se descontó una factura de \$27.000.000 de pesos. **Concejala Elsie Biaggini;** pero eso de las inversiones que se hicieron en esa época... Se había hecho entonces... o sea... si se le dio su descuento, se le hizo un descuento. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, está bien pero hoy día ellos han invertido

de estos equipos, de todo para poder... que le den la patente de alcohol, porque nosotros la perdimos, porque nosotros como municipio no podemos tener..



Concejala Elsie Biaggini; acá está el dictamen porque se perdió alcalde, se la quitó contraloría...Y aquí en el Decreto 1799 que dice encomiéndose a la dirección de Administración y Finanzas para que, a través de los departamentos de venta, patentes, tesorería municipal y los inspectores municipales procedan a las anotaciones correspondientes y fiscalicen el fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, que era que no se vendiera alcohol y esto es del año 2007. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no tiene patentes, si usted mismo...**Concejala Elsie Biaggini;**¿Entonces como venden? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;**ese es un tema de fiscalización. **Concejala Elsie Biaggini;**¿Pero y nosotros? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, pero ellos son concesionarios, señora Elsie, el concesionario es independiente de nosotros, el bien es nuestro, nosotros con un proceso que está en la ley se licita y ellos se lo adjudicaron, que diga casino municipal, sí, todos los casinos, muchas, muchas horas son concesionadas, la ley no es decir que nos paguen el canon de arriendo y nosotros le diéramos... hoy día él hizo (Inentendible) hizo hoy día la instalación...**Concejala Elsie Biaggini;**¿Entonces se licita alcalde? ¿Eso se licita para ser concesionario? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;**se licitó...**Concejala Elsie Biaggini;** es que a lo que voy yo, que nosotros como concejo, hemos hablado tanto de las patentes de alcoholes y resulta que... ¿Y acá? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero por eso no tiene patente de alcohol, escúcheme... y bueno, pero ese es un problema de ellos Sra. Elsie. **Concejala Elsie Biaggini;** hay un dictamen de Contraloría, pero vean de... (Inentendible) Pero los fiscalizadores... tenemos que ponernos nosotros...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno, están los fiscalizadores que tienen que ver que si... a ellos les vence el alcohol tiene que sacar multa, pero nosotros no, no solo nosotros no estamos infringiendo la ley, es fiscalización. **Concejala Elsie Biaggini;** pero fiscalizadores son de parte del municipio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que decirles a ellos que vayan a no sé si tienen la facultad para cerrar un negocio, los fiscalizadores y la venta alcohol hace impuestos. **Concejala Elsie Biaggini;** es que hay un dictamen de Contraloría que le está exigiendo eso. Entonces usted dice que a nosotros como municipio no nos perjudica en nada. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, como usted con la facultad que tiene, no porque se esto se licita.

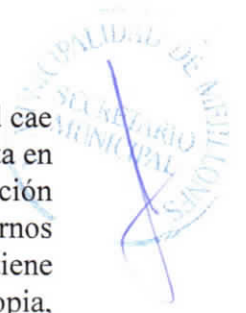
Concejala María Cabello; tengo dos puntos varios, de nuevo, repetir lo mismo que se repitió hace como 5 años atrás, que todavía no hay respuesta, gracias Manuel, alcalde, mire solamente consultar o que se informe a la gente que en DIDECO las personas que tenían los remedios mensuales se les está quitando ese beneficio, no sé por qué, no estoy juzgando en nada, quiero que se dé una información porque la gente le pregunta uno por qué se está haciendo eso y uno no tiene idea, entonces por favor, me lo han dicho como 5 personas, yo no sé si es porque a lo mejor no hay dinero, no tengo idea, pero que vengan a...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** señora María, este es el único municipio en Chile que hay personas que están 3 años con un remedio, que es como obligación del municipio comprárselo todos los meses, no existe en ninguna parte de Chile, eso. Eso es ilegal, es una ayuda social y hay personas que van hasta por un remedio, de \$7000 a \$6000 pesos, entonces hoy día también, así como Contraloría fiscaliza porque tiene que haber una ficha y todo, hay personas que nunca van y que realmente necesita, no puede endosárselo y es un tema que se habló con el hospital, porque el hospital también a veces le da remedio. Y a veces nos mandan a nosotros, entonces lo único que se está haciendo es tratando de ordenar, no se le está diciendo que no pero hay remedio que a veces pueden hacer un esfuerzo ellos y hay remedios más grandes. Aquí el municipio... operaciones, exámenes de 300 de 150, siempre está, pero hay remedio que se tuvo que regular porque tiene que haber una mayor fiscalización, entonces no saben si hay un informe actualizado porque a mucha gente se le niega por no tener 50 y porque no tienen 40 y le niega y tú y yo y todo lo conocemos y esa persona necesita y tiene que estar por la ficha, entonces, yo sé que se está regulando más porque antes era muy libre, muy abierto, ese es el tema. **Concejala María Cabello;**Alcalde, pero usted acostumbra a la gente así. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, está bien, está bien. **Concejala María Cabello;** entonces ¿qué es lo que pasa? es que ahora yo solamente yo entiendo lo que usted me está diciendo, pero hay que

darle una buena explicación, porque dese cuenta de que esas personas que le dan ese remedio por lo general son de la tercera edad y a veces no entienden lo que le quieren decir entonces, por último, que nos digan a nosotros nos hagan una mesa de trabajo que se está implementando eso porque uno no tiene una respuesta, solamente por eso.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; es que eso es administrativo... **Concejala María Cabello;** puede ser pero nosotros tenemos que dar una respuesta ¿y que dice uno? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le voy a decir a la nueva directora que se siente con usted.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; cuidado, que a lo mejor yo tengo la culpa, cuidado que acaso, ayuda a todo el mundo. Y también la contraloría fiscaliza. ¿Y por qué le ayuda a alguien que la ficha no corresponde? Está actuando como familia y nos metemos en un tremendo problema porque ustedes aprueban el presupuesto, entonces nosotros lo único, mira, te voy a decir algo y quiero que les pasa a todos ustedes. Yo me meto la mano al bolsillo, porque me dice que yo no doy con la ficha, ya... mejor, toma, cómprate el remedio, todos lo hacen ¿Me entiendes? Y aquí la gente es así, entonces lo ayudamos. Ojalá que el sistema los pueda ayudar a todos, ojalá que el sistema a todos nos pasa hoy día en el interior, porque hasta los funcionarios están asustados y no alcalde, pero ella no da, pero ve la forma, si yo estoy todo el día en eso, o sea, es un tema de que queremos ayudar a la gente, pero en algún minuto nos pasó con los niños que mandábamos a rehabilitar. Hoy día van a comunidades, hoy nosotros dijimos 50 y 50, no le voy a decir es tu problema. La primera cuota la pagaban antes y después lo pagamos nosotros todo porque ellos después no, no le interesa el tema, yo sé que haya hecho labor, hay otro que han hecho labor en ayudar a la persona, pero el municipio tiene convenio, pero los papás sabiendo que es un problema, después al otro día nos endosan la responsabilidad a nosotros y nos dejan solos. ¿Me entiendes? Entonces es... dice, ayuda social, no dice "tu responsabilidad social" al municipio. Entonces hay que aclarar que a lo mejor hay casos súper justificados, hay casos realmente que vale la pena seguir, pero ojo, la ayuda social... Hace mucho tiempo yo inventé el cuento que cada 3 meses porque tú tenías cliente estable todos los meses pidiendo la caja, me corresponde. Ahora, dice, ya se cumplieron los 3 meses... ¿Entonces habrán mejorado su situación social? Y a lo mejor hoy día ya no lo necesita, pero lo dan por hecho que ya me corresponde. Entonces sí es cierto, a lo mejor es una mala práctica que me equivoqué en ayudarlo entendiendo el problema, pero hoy día se genera una complicación, voy a pedirle que ella se siente con usted aclararle con el tema de las ayudas sociales en que etapa está, me esta pasando con los pasajes. **Concejala María Cabello;** me imagino que está pasando, pero que se sepa, que se diga aquí, que ellos hablen ellos, los profesionales para que den una explicación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso para que los profesionales algunos van a pasar lo que tú piensas, estoy haciendo mi pega, no le corresponde a ello y tú me hayas pedido explicación, entonces sentémonos con ellos. **Concejala María Cabello;** ya, y el otro punto vario alcalde, el calor que tenemos en los colegios, los niños, de hecho, me está tocando a mí porque mi nieto está... en un container, la calor es horrible. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, yo te traigo acá la respuesta.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; el problema es que nadie está preparado en un 32° calor y no alcanzamos a tener una semana de clase, tuve varios accidentes la semana de clases, en primer lugar nosotros no podemos, la señora María me preguntó, yo sé que se pueden sentir mal, pues yo no puedo normar, yo llamo a Félix y Félix, me dice alcalde la normativa no nos permite, pero Félix están asando los niños, déjeme preguntar, hoy día en la mañana me llama el Félix, hoy día en la mañana le facultan por una semana que los niños vayan media jornada y libre, no pueden salir y tomar decisiones no es facultad de nosotros, es como ustedes, la facultad de ustedes no es ir a hablar con el Félix ni con el director, está penado por la ley, usted tiene que hablar con un grupo colegiado y hablar conmigo primero, pero ustedes van, directo... ¿para qué me voy a calentar la vida? Para que voy a pelear con usted, si usted tiene el rol fiscalizador, pero no fiscalizar e ir a hablar, los funcionarios no tienen por qué entregarles la información a ustedes, ustedes son fiscalizadores, léanse la ley, ella ha ido a varios seminarios, tú has ido a otros seminarios, dice la ley, entonces tú vas y pedí hablar con el SEREMI, entonces te va dar una solución y después dice que no sea por temor, es porque este es el sistema acá donde tenemos que plantear las cosas acá, usted nos tiene que decir, alcalde entonces, gestiones particulares...



fuera, pero ir a hablar con los funcionarios o en todo está, eso no lo pueden hacer, usted cae en notable abandono de sus deberes y lo hacen. Y entonces, yo digo... para tener la fiesta en paz, para que voy a estar, así como a mí me acusan, yo también puedo hacer una acusación y ella lo sabe perfectamente y él lo sabe (Inentendible) y pregunte cuál es su rol para evitarnos esto... que la gente puede decir no, que yo voy y hablo con Juanito también. Si usted no tiene esa facultad, lean lo que dice la ley, nadie le impide que usted haga en gestión propia, particular en el tema, pero el tema administrativo, el tema del rol del alcalde y los concejales, Si está estipulado en la ley, no está en lo que diga Marcelino, después ustedes mismos me dicen... "Ay ustedes, nos tienen acostumbrados" "que usted permite eso". Yo no quiero permitir eso para evitarlo. Se que todos están preocupados, sé que el vecino va a reclamarle a ustedes, sería muy bueno que yo tuviera la potestad, calculen. Llevamos en la administración anterior casi 2 años peleando, yo seguí un año y tanto que nos paguen el sobrecupo y han dado 20000 vueltas, o sea, igual que aquí logramos de la del día que quise a Santiago, de hablar con el Presidente, el Félix super agradecido, vinieron y nos bajaron la (Inentendible) y posiblemente tengamos doble jornada, es la única, una de las pocas comunas con justificación. Es una tremenda pelea y la doble jornada va a significar que no van a pagar los 600 niños que nunca me han pagado, porque mañana usted no va a tener que correr a buscar práctica, aprobarme, porque no dan los números. ¿Y sabe cuál es? Y a nosotros... y yo quiero felicitar públicamente, porque es un tema de ustedes, les interesa. A nosotros nos aprobaron el recurso para la primera urbanización y primero que me preguntaron ¿y está en línea el hospital? ¿Está en línea el carabinero? ¿Está en línea los bomberos? Están todos en línea porque están el compromiso y ellos están trabajando cada una independiente para, pero primero tienes que tener urbanización y la macro urbanización lo aprobaron y todos los concejeros, un tremendo aplauso, no para mí. ¿Las flores fueron para mí? No, yo te dije ella... lo que está Aaron y este... peleando el tema, es un tremendo... porque vamos a darle \$50.000 millones, una nueva escuela, que es más justo, ya está lista la escuela modular. Allí se reunieron el viernes, estuvo Tatiana, estuvo el Félix y todos hablando con una empresa. Para que pueda construir, nadie construye la escuela, todos dicen "yo te vendo los contenedores" ¿y quien la va a construir? No, menos mal que la misma... tema... parece, no se cuál es la empresa... ¿Cuál es? Tecno Fast, dijo, nosotros también podemos construir. Lo que hay que hacer (Inentendible) cumplir con patio, hay que cumplir con sombra. Ese colegio, yo creo que se va a demorar un año en construirlo, pero hoy día la solución la tenemos para que los niños vayan en media jornada, escúchenme, viene un invierno super helado, mañana vamos a tener que correr, ¿cómo le solucionamos los problemas? San Pedro de Atacama anoche estaba casi sumergida... casi inundado y todo. Entonces, los cambios climáticos nos han transformado, por eso yo le digo... era justo lo que usted plantea, se ha dicho "Félix para las clases" y Félix me dice "Alcalde yo no puedo", el director (Inentendible) no puede porque se caen en una sanción gigante. Entonces, es entendible, porque nunca habíamos tenido unos calores como... es entendible que la señora María llame, todos llamen, porque realmente hay una preocupación. Y de eso, por fin, hoy día, van a permitir que los niños estén media jornada por una semana si cambia el tema del clima. Entonces, si se compraron \$8.000.000 de pesos, se dejaron rápido urgente para ponerle nuevamente mayor volumen de estos asuntos de aire acondicionado, o sea, hay una preocupación, señora María, para solucionar este problema del tema del colegio. **Concejala María Cabello**; solo era una pregunta, alcalde, habló como... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero para explicarte... para que después los vecinos no te pregunten... **Concejala María Cabello**; solo era esa pregunta, porque eso es lo que me importa. El calor de los niños, nada más. Y entiendo que lo otro todo es importante, pero solamente era eso.

Concejala María Brevis; ese día que sucedió el tema de la violación del perrito, nosotros pedimos un informe de la veterinaria porque el otro veterinario ya no está, aprobamos dinero y más dinero para hacer la clínica veterinaria y ¿Qué tipo de servicios estamos dando a la gente? ¿Qué tipo? Me dicen, ustedes no denuncian, ustedes no van a hacer nada, ustedes no hacen nada. ¿Con qué informe nosotros podríamos hacer una denuncia así? Tenemos una veterinaria en este momento y no ha evacuado ningún informe, de esos dos perritos, creo que ahora fue otro perrito por lo que estaba viendo las redes sociales, la señora Elsa subió que habían sido dos perritos, los violados. Entonces... Sra. Elsa, no sé qué hacer en este caso, porque si usted dice... ustedes cumplen un rol fiscalizador, ustedes hablen conmigo. Yo ese día, cuando sucedió la ola de calor, yo a usted lo llamé, pero usted no me habló muy bien, le

molestó que yo le dijera eso, usted culpó a los profesores que no querían hacer clases y todo. Entonces ¿a quién me dirijo? si voy a arriesgar a que usted estando usted, no sé, de mal humor, en un momento que lo pille mal, no sé, quiero pensar eso porque... Porque no me explico de otra manera, con el trato que usted tuvo conmigo y le prometo que nunca más lo llamo, eso por seguro. Entonces ¿a quién nosotros recurrimos? Si no puedo recurrir directamente a pedir un informe a la veterinaria, se lo tengo que pedir a usted, por eso lo estoy haciendo en este, en esta instancia, para que no se formen malos entendidos,



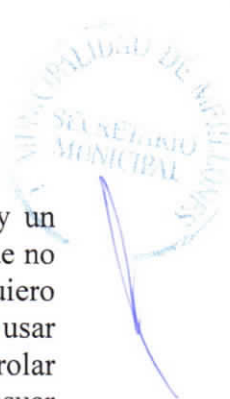
necesitábamos el informe de la veterinaria, ya ha pasado más de un mes y todavía no se evacua ese informe. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el informe de que se habla de violación al perrito, ya, pues ella entregó un informe que nunca el perrito fue en eso y se lo entregó a la justicia. **Concejala María Brevis;** no lo tenemos, no lo sé. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero ella se lo entregó a la justicia. . Por eso que el señor lo soltaron porque no hay muestras de que haya pasado eso. **Concejala María Brevis;** por lo necesitamos, por eso le estoy diciendo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Se puede entregar un informe que se entrega a la justicia? ¿Si? Hay que pedirlo entonces. **Concejala María Brevis;** y con respecto a lo mismo, va mi segundo punto y gracias a que está Cristian, acá le quería hacer el alcance con el tema de los terrenos que están vacíos, específicamente me refiero a ese terreno que está donde está el Banco, cómo se llama Borgoño con San Martín... el tipo que fue acusado de violación de los perritos está viviendo ahí, defeca en bolsa, hecha las fecas a basurero, está lleno de moscas, está lleno de basura. Ese terreno también estaba abierto, entonces cualquier persona puede ingresar ahí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros andamos buscando... atrás del dueño, sabemos que la Sra. María, la otra vez, creo que andaba ofreciéndose ese terreno, dijeron que era del banco, el banco dice que no es de ellos. No sabemos quién es dueño, porque nosotros no podemos... Le preguntamos a Christian la otra vez y todo... nosotros no podemos intervenir un terreno ajeno, de ahí cerrarlo, después aparece el dueño y todas las cosas, nosotros no podemos, claro, lo sabemos, que es un riesgo gigante, así como me he ido a muchas casas, la cuadrilla a sacar basura, porque al microbasural y todo. **Concejala María Brevis;** ¿Y limpiar? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** tiene que autorizar el dueño. Si ya nosotros limpiamos el grueso, si eran muchas más cosas. **Concejala María Brevis;** no, sí lo sé, pero algo se tiene que hacer, amparado en la ley, obviamente algo se tiene que hacer. Porque es muy peligroso...ese señor está viviendo ahí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, está bien pero eso nosotros se lo vamos a denunciar a carabineros pero nosotros no podemos intervenir. **Concejala María Brevis;** entonces ¿qué? ¿Qué se hace al respecto? O sea, ahora la gente... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Christian ¿Puedes explicarle a la Sra. María que se puede hacer ahí? **Concejala María Brevis;** que la gente que está alrededor está temerosa por ese tipo que está viviendo ahí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** andamos buscando al dueño, y si alguien sabe quién es el dueño de eso...

Sr. Christian Rojas, Director de Seguridad Pública; buenos días a todos y a todos, la señora María se acercó a la oficina la semana pasada y coordinamos ya... no la señora María que está a cargo del terreno. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** María Astudillo...ella se acercó la semana pasada con a conversar sobre la situación, que claro, obviamente en algún momento después de que ocurrió el incendio en el sector empezó a tener basura, se le ayudó en algún momento a poner la batea, pagó el servicio y se coordinó para esta semana para el día miércoles ella nuevamente van a hacer limpieza completa. Al parecer la tiene como corredora, no se cuál es la situación, pero sabiendo justamente de ese y otros problemas que genera ese punto, ese terreno baldío, coordinamos para esta semana hacer un operativo en conjunto continuo. Y nosotros le ponemos la batea, ellos van a contratar su gente para hacer su propia cuadrilla y nosotros les vamos a poder también gestionar con Carabineros para que al momento de sacar a las personas que están en el ruco, no tenga ningún problema en ese sentido, pero eso ya está coordinado para este miércoles con la misma señora María Astudillo. O sea, yo cuando hice las averiguaciones figura justamente el Banco Santander, que me comunique con ellos en Santiago y me dicen, claro, puede ser una de las de nuestros clientes, puede ser de uno de nuestros clientes, pero no es nuestro propiamente tal. Pero yo los notifiqué, le hice ver al día siguiente del incendio porque



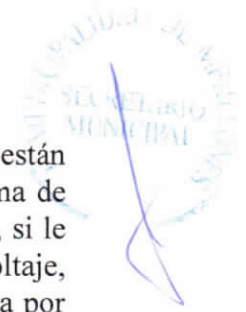
esto fue mayor sabiendo que la persona que fue damnificado al costado iba a presentar sus acciones también. Les hice saber que el problema en que se encontraba, le envié información, imágenes del lugar y todo, pero van a cerrar, van a limpiar primero y ya coordinamos la salida correcta de las personas que están pernoctando en el sector. **Concejala María Brevis;** y un alcance pequeñito hay un lobo que está por el sector donde terminan los chalets, ahí, luego que está muerto más de una semana y he llamado a todos lados y nadie me responde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Sra. María nosotros... le voy a explicar lo del lobo, usted sabe que la gripe aviar hoy día está dañando a los lobos, nosotros antes conversábamos con el SAG, el SAG dice que no tiene nada que ver con eso, ella tiene que ver con los pajaritos y hoy día el que tiene que ver es SERNAPESCA. SERNAPESCA tiene un señor, no tiene ninguna posibilidad, yo hablé con DIMAO hoy en la mañana hablé con Christian, nosotros los lobos que se murieron acá, que eran guagua, 3 lo sacamos en 2 minutos porque son alcanzables, los lobos gigantes que pesan 200-300 kilos, no tenemos los medios, entonces ¿Qué le queremos decir? Que ya le hicimos la pega al SAG, más de 650 pájaros sacamos nosotros, no nos devolvieron ni una bolsa, no nos devolvieron ninguna implementación y después se reúnen hace poco en Antofagasta todos los ejecutivos del Gobierno y a nosotros no nos consideran y después hablemos con la municipalidad de Mejillones, yo le dije si no nos devuelven o no, nos consideran en un plan de emergencia que vamos a ir, ¿cómo va a buscar un lobo de 300 kilos que van a estar en la playa botado? Y va a pasar lo mucho que acaba de plantear que están hediondos y de verdad que los cabros chicos nuestros, han ido a sacarlos con bolsas, con todo, pero el pelicano era alcanzable para echarlo al hombro, se echó cal, ya se hicieron, pero hoy día esto es grande. ¿Cómo lo remolcamos? ¿A dónde lo echamos? Entonces... pero ellos también tienen que asumir eso, porque siempre y después la foto salieron, ello y yo creo que el trabajo sucio lo hicieron nuestros funcionarios, entonces vamos a ver si dónde está para ver si se puede, se puede sacar y veamos la forma. **Concejala María Brevis;** que se tiran la pelota uno con otros y el animalito sigue ahí...ya se lo estaban comiendo los perros...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno yo creo que.... Vamos a ver que, échate una mirada de eso Christian por favor.

Concejal Vladimir Pizarro; hola buenas también tengo dos puntos, pero más que nada entrega de información acerca de la solicitud que ha hecho la concejal María Cabello me parece que en el Concejo del 6 de marzo cierto que tenía que ver con el tema de las horas. Bueno, logramos ahora abrir las puertas de la parte del hospital a las 07:00 de la mañana, antes se abrían más tarde, pero ahora se abrieron a las 07:00 de la mañana para que la gente espere dentro, antes que eso, por el momento no, no podíamos. Insisto, el contrato de guardias que se tiene desde el servicio no al hospital de Mejillones no permite tener con mayor cantidad de guardias como para poder abrir más temprano. Hoy día, por ejemplo, se entregaron 70 horas en la mañana, de las cuales 80 se entregaron en forma presencial, el 80% y 20% que fueron por teléfono y también hay un 20% que es solo como para adultos mayores, que está como reservado. Entonces esa no se entrega a menos que... 20% se están entregando vía telefónica y otros 80% vía presencial. Ahora, para mejorar la gestión, de eso se va a hacer un esfuerzo, en realidad enorme para controlar cierto personal 44 horas, o sea, una persona a tiempo completo que se encarga de la gestión del SOME que es la entrega y la solicitud de contestar los teléfonos, que es un recurso que antes no teníamos, que de hecho esto sería como el primer hospital comunitario que va a tener un recurso que sea una persona que solamente se encargue de la gestión de la (Inentendible) horas y todas esas cosas, que sería como jefe de las chicas que entregan horas, esperamos que con eso se pueda solucionar el problema, obviamente hay que evaluarlo, no es como la panacea, pero esperamos que de aquí en los próximos meses eso permita que sea un poco más ágil y que también nos actúe como selector de demanda, hay personas que van por ejemplo solo por certificado o solo por una cosa muy puntual, a lo mejor podemos hacer una atención diferente para destinar la cantidad de horas médicas a personas que sí tengan problemas médicos, puede ser más eficientes atención, así que todo eso se va a ir viendo aquí en el tiempo, pero es como la respuesta que tenemos para darle. Como segundo punto vario tenía otro, pero me gustaría responder el tema de los medicamentos, ya que yo también me reuní con la jefa de DIDECO, no en mi calidad de concejal, pero sin mi calidad de subdirector médico, por el tema de los medicamentos. Porque en realidad, lo primero que hay que aclarar, es que nosotros no mandamos gente de la municipalidad a buscar medicamentos, ya no es como vaya donde la muni para que se lo compre, hay ciertas condiciones que son GES, o sea, que están garantizadas en el tratamiento



por ley, por lo tanto, no se puede no tener cierto medicamento, por ejemplo, si hay un diabético nosotros, si o si tenemos que proporcionar la insulina, no podemos decirle que no hay insulina pero qué pasa de repente cuando ciertos usuarios dicen es que yo no me quiero poner la insulina, es que no quiero usar ese remedio que esos dos veces al día prefiero usar uno o una vez al día. O estoy anticoagulado y los anticoagulantes se tienen que controlar todos los meses, no quiero controlarme todos los meses. Entonces, uno ahí entra a consensuar con el usuario o con la usuaria un plan consensuado oiga, pero existe este medicamento, cierto, pero lo hay que hacer, es comprarlo, esto a lo mejor se hace una vez al día, no dos veces al día más cómodo qué sé yo, entonces ahí la persona dice, sí, yo me lo puedo financiar, yo busco financiamiento y todo eso, pero en general eso es parte como un plan consensuado, ya nunca vamos a decirle a alguien... oiga tiene que comprar este medicamento por fuera porque en realidad los que son por lo menos de las canastas GES están todos a disposición, de hecho eso no pueden faltar, o sea, si nos llegan a faltar medicamentos que son GES en farmacia, es un incumplimiento legal enorme, eso no se puede, no se nos permite. Entonces, ahí, como justamente bien, dijo el alcalde, también la concejala, creo que cuando se pega al asistencialismo, en realidad tenemos estas consecuencias, en donde mucha gente como que, en el fondo, se tiende como acostumbrar a eso, la verdad, evidentemente no es rol de la municipalidad, no es como obligación si lo hacen como ayuda, buena onda, bien pero nosotros como hospital no vamos a obligar a la municipalidad a comprar medicamentos, aunque no, no se puede, entendemos que no se puede, independiente muchas veces firmemos certificados que dicen que esta persona está usando tal medicamento pero en realidad no es una obligación, municipalidad por favor, cómpreselo. Al final siempre va a quedar a criterio y de presupuesto municipal, si van a usar o a seguir esa indicación o no, así que eso sobre el tema de medicamentos, de exámenes yo creo que eventualmente se va a tener que discutir en una mesa de trabajo, así que efectivamente, cuál es el alcance que tiene esa política que la municipalidad ha hecho, cierto, sobre la compra de ciertos medicamentos y si es que se va a mantener o no. Y otro, muchas veces también son medicamentos que vienen del extrasistema, se venden por médicos de afuera, (Inentendible) algo que no competaría mucho. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que eso lo debiéramos ver porque si no tiene receta y la continuidad de un tratamiento, a lo mejor ya no lo debe ni de tomar.

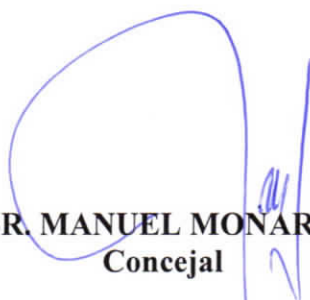
Concejala Grecia Biaggini; alcalde, me voy a abocar a la problemática, justamente que sucedió en Guzmán y Larraín en la calle Pedro Guerra San Cristóbal, acá esta problemática lo que se ve que hay mucha gente de la tercera edad en esa cuadra, entonces realmente claro, ellos no tienen un paseíto como para llegar y cosas por el estilo, pero se acercaron varias personas fueron al muelle, conversaron conmigo y le dije que se iba a exponer el caso dentro para hacer una solución, pero sí necesito pedir al concejo una copia del plano de loteo aprobado por el DOM porque ahí usted puede ver realmente cómo se hizo ese loteo para poder construir y cosas por el estilo, entonces sería bueno que acá igual lo voy a solicitar por carta, pero para aclarar la duda yo creo que lo más necesario es pedir la copia del plano de loteo aprobado por el DOM entonces así vamos a llegar, a lo mejor algún consenso que no se puede construir porque ellos tienen mucha pena, que se les destruya su plaza. Y es gente de la tercera edad entonces yo creo también es comprensible que ellos estén preocupados. Y el otro, alcalde, también en la calle me avisa un señor de los cortes frecuentes que hay para el lado entre la Iglesia Católica, como del MURFI para allá, entre la casa de los (Inentendible) hacia casi toda la calle Almirante Latorre, en el cual continuamente ellos tienen cortes de luz y la preocupación hay, que hay una persona que constantemente ella está funcionando con una maquina y se corta la luz y al cortarse la luz a ella también se le baja su pulsación. Todas esas cosas, entonces, la problemática que hay ahí es que CGE, los niños tienen la mayor disposición de poder arreglar el sistema que está fallando, pero no tienen el alza hombre como para subirse a la postración y poder arreglar en un par de segundos. Hay que esperar que llegue de Antofagasta el alza hombres y poder hacer esa solución, pero acá, lamentablemente, es una parte, yo creo social lo que está sucediendo porque ella necesita de tener luz, porque ellos, dicen se desesperan, es que yo tengo un generador de corriente para poder hasta que puedan hacer la problemática de solucionarle de CGE el problema de corte de suministro. Entonces, sería ideal quizás hablar con CGE, para poder tener esa alza hombre y poder solucionar en lo que no se puede en 2 horas en un par de segundos, porque así estamos liberando una vida...Entonces eso sería ideal, alcalde que se pueda ver por qué no hacer una situación social y es un ser humano que está sufriendo en estos momentos de los cortes de

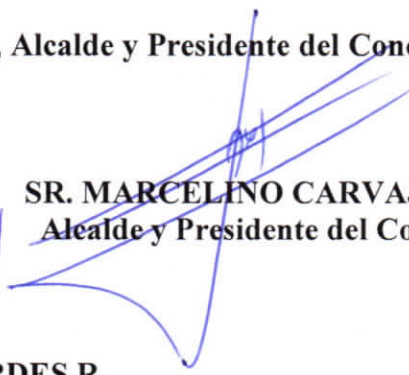



luz permanentes. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y se están sumando otros sectores... y el problema más grave, es que ellos instalaron un sistema de apoyo con un generador y parece que ellos ya deben hacer una cirugía mayor. Ahora, si le dieron luz a todo el barrio de cómo se llama... de los campamentos. Va a bajarle el voltaje, ya, lo anoté. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Samuel, ya por lo menos el punto que lo tomé cuando dije el tema de que las clases por una semana se van a entregar, o sea, se van a permitir media jornada y estamos a punto de que definitivamente se solucione el problema de jornada mañana y tarde, porque también hay más de 30 o 20 y tantos niños que no tienen posibilidad de matrícula porque si estamos con sobrecupo. Y si no, no seguimos llevando a las personas a tener complicaciones con educación, así que con la jornada mañana y tarde, se van a liberar y van a poder tener muchas más posibilidades. **Concejala Elsie Biaggini;** alcalde, hacerle la acotación del tema de la grieta del muro de... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ah si, si lo anote también...

Concejala Grecia Biaggini; alcalde, se me había olvidado. bueno, quiero felicitar hoy día al equipo que por el día de ayer funciono en la actividad de la peregrinación de San José. (Inentendible) se ha preocupado a pesar de que él tiene un... distinta religión, muy acorde, es muy preocupado, el equipo completo que trabaja con él, muy bonita la procesión, sería bonito que esto se repita en Mejillones porque es un religioso cultural, es algo que nosotros nos identifica en cultura, los bailes religiosos, entonces felicitar a todo el equipo alcalde, porque ellos hicieron un muy buen trabajo, felicitar al nuevo párroco que tenemos, que hizo una muy buena pega, es muy amable, muy allegado al peregrino, entonces como que Mejillones está cambiando su chip en cuanto a la Iglesia Católica estamos llegando más con el nuevo padre que tenemos. Los felicito y felicito a toda la gente que hicieron posible, muy linda la procesión, muy linda, la despedida, algo muy hermoso que a veces uno cuando es chico no lo reconoce, pero ahora que es grande conoce lo que es la religión conoce la palabra de Dios, se habló mucho el padre en cuanto a la unión, funcionar con rectitud en la vida, entonces eso es lindo, alcalde, que esas cosas se hagan y se valoren en nuestra comuna. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** gracias, damos por terminada la sesión.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:33 hrs.


SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal


SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo


SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal


SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala

SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala


SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala



Transcrito por **Javiera Gallardo B.**
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.